

**Minuta de la Reunión Extraordinaria del Consejo Técnico  
Consultivo y del Grupo de Trabajo REDD  
CTC-REDD+ / GT-REDD+ 12 de Julio 2010**

Fecha: 12 de julio del 2010 Hora: De 9:00am a 4:00pm	Lugar: Radisson Hotel Flamingos, Sala Esfoguero
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Definición de mecánica de trabajo conjunta entre el GT-REDD+ y CTC-REDD+ para el desarrollo de la ENAREDD+</li><li>b) Definición de mejor enfoque a las consideraciones estatales y representatividad del CTC-REDD+</li><li>c) Acuerdo de Reglamento y Gobernabilidad del CTC-REDD+</li></ul>	

PROGRAMA	
Horario	Actividad
8:45-9:00	Registro
9:00-9:30	Bienvenida, presentación de objetivos y dinámica de la reunión
9:30- 10:00	Avances del proceso nacional
10:00-12:00	Revisión de Mecánica de Trabajo para la ENA-REDD+
12:00-12:30	Enfoque estatal: Caso Chiapas
12:30- 13:30	Canapés y brindis
13:30-15:30	Reglamento y gobernabilidad
15:30-16:00	Acuerdos de agenda y conclusiones

Inicio 9:00 a.m.

## Reunión del CTC-REDD+ 12 de Julio



### 1) Bienvenida y presentación de objetivos

Las palabras de bienvenida se dieron por parte de Jorge Rickards, presidente interino del CTC-REDD+, y por parte de José Carlos Fernández, co-presidente del GT-REDD+.

#### 1.1) Jorge Rickards (WWF)/ José Carlos Fernández (CONAFOR)

- Objetivos de esta sesión:
  - Revisar el proceso para la obtención del documento de Visión de México sobre REDD+ (rumbo a la COP16 en Cancún)
  - Analizar las condiciones y fuentes de información para lograr el primer borrador del documento
  - Establecer los contactos y compromisos de esta fase con los miembros del GT y CTC REDD+
- Informaron que:
  - En seguimiento a los acuerdos de la reunión del CTC-REDD+ el 17 de mayo de 2010, Jorge Rickards, en su papel de presidente interino de dicho comité, el 31 de mayo de 2010, a nombre del CTC-REDD+, envió una carta al GT-REDD+ así como al subsecretario Fernando Tudela de la SEMARNAT y al Director General Juan Manuel Torres Rojo de la CONAFOR. En dicha carta se manifestó el interés del CTC-REDD+ de colaborar en el diseño y aplicación de la Estrategia Nacional de REDD+ (ENA-REDD+) y se ofreció el apoyo para

la elaboración del documento de posicionamiento de México sobre este tema para la próxima COP16.

- Asimismo se les envió el guión comentado para la ENA-REDD+, el cual se sometió a su consideración y como apoyo al trabajo con el GTREDD+.
- En su sesión del 16 de Junio de 2010, el GTREDD+ aceptó el ofrecimiento y acordó que el CTC-REDD+ fuese el cuerpo técnico consultivo “interino” que estaría apoyando al gobierno en la generación de la ENA-REDD+ y documento de Visión.

## 2) Avances del proceso nacional

Celia Pigueron de SEMARNAT presentó los antecedentes y estatus del proceso ENA-REDD+:

- Explicó el proceso de desarrollo y diseño de la ENA-REDD+ que se ha llevado a cabo desde noviembre de 2009 hasta hoy, julio de 2010:
  - Trabajo con el CTC-PSA/CTC-REDD+: institucionalización temática y socialización
  - Consenso social de contenidos y alcances (guión) para el desarrollo de ENA-REDD+
  - Acuerdos institucionales y formalización del CTC-REDD+
  - Creación del GTREDD+ (dentro del marco de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático-CICC)
- Informó que SEMARNAT/CONAFOR/PNUD, a inicios de julio decidieron e informaron al CEGAM que ellos eran los consultores ganadores de la convocatoria y que estarían coordinando el desarrollo del documento **Visión de México sobre REDD+** con el fin de integrar los aportaciones del CTC y del GTREDD+ en la elaboración del documento, el cual servirá también como insumo importante para el desarrollo de la ENA-REDD+.

## 3) Revisión de Mecánica de Trabajo para la ENA-REDD+

Cuauhtémoc Léon del CEGAM explicó el proceso para desarrollar el documento de Visión de México frente a REDD+ y resaltó los siguientes puntos:

- Una política fuerte en REDD+ de un país como México, puede modular de manera importante el contexto internacional (el impacto del documento)
- REDD+ es una oportunidad para alinear políticas públicas en materia de manejo sustentable y conservación forestal con el objetivo de lograr la reducción de emisiones y almacenamiento de las reservas de carbono
- REDD+ como oportunidad de mitigación y adaptación al cambio climático
- México debe establecer sus prioridades con respecto al tema.
- Hizo mención al documento de Colombia donde el gobierno colombiano funge como un socio facilitador para la gestión de los bosques, propone incentivar alianza entre sociedad y gobierno.

- REDD+ no puede abstraerse de la política económica, social y ambiental del país; REDD+ debe estar enmarcado en el plan integral de desarrollo y asegurar que las políticas estén alineadas.
- La Visión de REDD+ debe incluir los pasos y tiempos que le permitan cumplir con las metas.
- La Visión debería atender las preocupaciones centrales de los actores más que la discusión de la implementación técnica.

A continuación presentó cómo se ha ido ajustando el guión:

**3.1) Presentación del Guión para la ENA-REDD+ (elaborado a partir de las contribuciones del CTC-REDD+):**

Contenidos para la ENA-REDD+		
Guion de contenidos para el desarrollo de REDD+ México (Síntesis)		
1	Presentación general	1.1 Definiciones e importancia de la REDD+
		1.2 Contexto Internacional
		1.3 Contexto Nacional
2	Proceso de diseño de la estrategia	2.1 Las etapas y sus metas 2.2 Estructuras e instancias operativas de la estrategia.
3	Principios orientadores	
4	Lineamientos básicos que definen el carácter de REDD+ México	
5	Definiciones necesarias /Precisiones pendientes	
6	Visión	Aspiraciones para el corto plazo: 2012
		Aspiraciones para el largo plazo: 2030
7	Ejes Estratégicos	7.1 Definición del escenario de referencia
		7.2 Diseño y acoplamiento de un sistema de Monitoreo, Registro y Verificación (MRV)
		7.3 Alineación de políticas, sectores y marco legal
		7.4 Alineación y vinculación de programas e instrumentos existentes
		7.5 Creación de capacidades
		7.6 Comunicación y transparencia
		7.7 Esquemas de financiamiento y mercado

• **Ajustes propuestos por el GT-REDD+:**

Contenidos para la ENAREDD+		
1	Presentación general	Contexto Internacional
		Contexto Nacional
2	Procesos de diseño de la estrategia	Las etapas y sus metas. Diseño y definición de los mecanismos de consulta de la estrategia y de implementación de sus componentes.

		Estructuras e instancias operativas de la estrategia. Orientaciones para el diseño de líneas de acción (programas, leyes, políticas, proyectos)
3	Principios orientadores	
4	Lineamientos básicos que definen el carácter de la estrategia REDD+ México	
5	Definiciones Necesarias /Precisiones Pendientes	
X	Diagnóstico	Análisis de <i>drivers</i> de deforestación y degradación así como una evaluación de políticas y marco legislativo, incluyendo observancia de la ley. Las oportunidades asociadas a la conservación, manejo forestal y mejora del carbono en los bosques.
6	Visión	Aspiraciones para el corto plazo: 2012 Aspiraciones para el mediano plazo 2020 Aspiraciones para el largo plazo 2030
7	Ejes Estratégicos (con metas por etapas)	1 Definición del escenario de referencia 2 Diseño y acoplamiento de un sistema de monitoreo, registro y verificación (MRV) 3 Alineación de políticas, sectores y marco legal (texto de salvaguardas que aparece en el texto de negociación) 4 Alineación y vinculación de programas e instrumentos existentes 5 Creación de capacidades 6 Comunicación y transparencia 7 Esquemas de financiamiento y mercado
8	Arreglos institucionales.	Definición del arreglo institucional-administrativo Articulación entre diferentes escalas de implementación, incluyendo los componentes de gobernanza local.

- **Apartados del Documento de Visión de México sobre REDD+**

Presentación general	Definiciones e importancia de REDD+	CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO
	Contexto Internacional	
	Contexto Nacional	
Visión	Aspiraciones para el mediano y largo plazos: 2020-2030	
Ejes Rectores		ASPIRACIONES Y POSICIONAMIENTO
Principios orientadores		
Proceso de desarrollo y diseño de la Estrategia	Las etapas y sus metas	

Nacional		
Líneas Estratégicas	1. Definición de escenario de referencia 2. Diseño y acoplamiento de un sistema de monitoreo, registro y verificación (MRV) 3. Arreglos institucionales <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Alineación de políticas, sectores y marco legal;</li> <li>b) Alineación y vinculación de programas e instrumentos existentes;</li> <li>c) Estructuras e instancias operativas de la estrategia.</li> </ul> 4. Esquemas de financiamiento y mercado 5. Criterios y aportes de proyectos piloto 6. Creación de capacidades 7. Comunicación y transparencia	RETOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA CONCRETAR LA LINEA ESTRATEGICA.

- **Rumbo al 2012**

FASES PARA EL DISEÑO DE LA ENAREDD+		
Documento Visión (Nov. 2010)	Nov. 2011	Sep 2012
CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO	AVANCES Y RESULTADO DE ESTUDIOS (RPP-MRV-NORUEGA, PROYECTOS PILOTO)	PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA CON METAS AL 2020 Y 2030
ASPIRACIONES Y POSICIONAMIENTO		
RETOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA CONCRETAR LA LINEA ESTRATEGICA.		

### **3.2) Proceso de análisis y ajustes**

Comentó que el documento de Visión debe estar alineado a las metas del PECC, los avances y acuerdos a nivel internacional así como los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo.

Alineación de la VISION			
Propuestas CTC	Metas PECC	Compromisos Copenague	Compromisos PND-sectoriales
En términos de deforestación y degradación			
En términos institucionales			
En términos de esquemas de financiamiento y mercado			

### 3.3). Ejes Rectores (elaborado en base a documentos clave)

Explicó los ejes rectores que deberían considerarse en el documento:

- ❖ Corresponsabilidad mundial, reduciendo las emisiones de GEI por DyD.
- ❖ Mantenimiento de servicios ambientales y disminución de riesgos.
- ❖ Calidad de vida y seguridad alimentaria.

Mencionó los documentos a considerar que enmarcan el contexto institucional que da origen a los ejes rectores:

*Agenda 21:*

Sección II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo (deforestación, desertificación, biodiversidad)

*Objetivos del Milenio:*

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre,  
 Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente,  
 Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

*Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.* Está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Eje 4. Sustentabilidad ambiental.

Criterio rector en el fomento de actividades productivas.

- Producción y consumo responsables.

- Integración sectorial.
- Coordinación interinstitucional y de políticas públicas.
- Trabajo coordinado con el Poder Legislativo y los gobiernos locales

*PECC-Copenhague.* México reitera su meta indicativa de reducir en un 50% sus emisiones al 2050, en relación con su volumen emitido en el año 2000. Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.

CONANP en su estrategia de cambio climático en ANP's, establece como objetivo aumentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas y –la población que habita en ellos- frente al cambio climático; además de contribuir a la mitigación de las emisiones de GEI y al enriquecimiento de los almacenes de carbono.

SAGARPA, en su Programa Sectorial, define la política ambiental del sector en su Objetivo 4: “Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad”.

### **3.4) Principios Orientadores**

A continuación presentó que es lo que los principios orientadores buscan garantizar:

- Sustentabilidad
- Inclusión y equidad (territorial, cultural y social)
- Competitividad
- Pluralidad y participación ciudadana
- Transparencia
- Legalidad
- Integralidad, coordinación y complementariedad (sectorial, órdenes de gobierno)
- Beneficios directos a los dueños de la tierra.

Destacó la importancia de los principios con respecto a la **certidumbre y respeto a los derechos de usuarios y dueños de la tierra para promover:**

- Disminución de los GEI
- Conservación de la biodiversidad
- Incentivos al control de la deforestación y degradación
- Acuerdo social para la distribución de los beneficios
- Desarrollo económico local
- Fortalecimiento del capital social
- Manejo activo del bosque
- Respeto a la gestión colectiva del bosque
- Distribución equitativa de oportunidades

### **3.5). Acuerdos sobre el proceso**

A continuación Cuauhtémoc explicó la dinámica que se seguiría para lograr avances y acuerdos en el documento con los miembros del **GT-REDD+:**

- Primer objetivo: identificar contrapartes institucionales para contacto
- Los contactos deberán:
  - Identificar y contactar especialistas (autores y revisores) del sector
  - Revisar contenidos
  - Obtener información veraz, expedita del sector
  - Servir de enlace para orientación (dudas)

**Acuerdo:** Agendar entrevistas con puntos focales identificados:

INEGI: Arturo Victoria

SE: Evelyn Corea

SEDESOL: Aurelio García

SAGARPA: Carlos García Bellmont

SRE: Alejandra López

Igualmente explicó la dinámica con los miembros del **CTC-REDD+:**

Con base en las propuestas realizadas en la reunión del 13 de mayo de disponibilidad de tiempo y temas para contribuir al documento:

- Casi todos coincidieron en su interés y disposición para revisar documentos (eso sucederá dentro de 45 días)
- Algunos plantearon su disposición para redactar apartados del documento (con disponibilidades relativamente reducidas de tiempo)

**Acuerdos:**

- El respeto a los derechos de los pueblos indígenas, se incluirá de forma clara y explícita como una de las prioridades en la Visión de México.
- Precisar los contenidos para evitar duplicidades y tener las contribuciones en tiempo y forma.
- Corroborar los términos y lineamientos para cada tema para contar con los escritos desarrollados.
- Al terminar la reunión CEGAM enviará tres archivos: la tabla con la información de los que se propusieron para colaborar, la descripción de contenidos de cada apartado y las indicaciones para su elaboración.
- CEGAM establecerá contacto directo con cada uno de los integrantes del CTC (por teléfono o correo) para concretar su colaboración.

#### **4) Enfoque Estatal: Caso Chiapas. Alejandro Callejas (Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural).**

Puntos clave presentados sobre el proceso de implementación de políticas de REDD+ en Chiapas:

- Existen dos procesos en Chiapas que son antecedentes fundamentales en torno al tema de REDD+ en Chiapas:

- a. GESE-PECSE: Generación del Programa Estatal de Servicios Ecosistémicos del Corredor Biológico Mesoamericano.
- b. PEACCCH (Programa de Acción ante el Cambio Climático Chiapas)- Grupos de Trabajo
- Actualmente:
  - a. El trabajo del grupo REDD+ Chiapas dentro del PEACCCH se encuentra en un proceso avanzado, con una participación amplia y diversa por medio de 4 grupos de trabajo especiales que están liderados por diferentes actores.
  - b. Se está trabajando en la alineación del trabajo a nivel estatal con el proceso federal con la finalidad de contar con un proceso integrado que permita un intercambio activo de información.
  - c. Se espera tener la estrategia estatal de cambio climático con un grupo de arreglos institucionales sólidos para REDD+ que incorpore también nuevos procesos.

**Brindis:** 13pm-15.30pm

## **5) Reglamento y gobernabilidad.**

Esta sesión fue precedida por Jorge Rickards, con apoyo de Juan Manuel Frausto e intervención de Enrique Provencio y Juan Carlos Carillo. Se discutieron los asuntos internos del CTC-REDD+ enfocados en tres temas centrales:

- 1) Nombre
- 2) Gobernanza
- 2) Membresía y representatividad

Los **acuerdos** establecidos fueron los siguientes:

- 1) Nombre: Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+)
- 2) Presidencia: Se estableció que la estructura de gobernanza del CTC será la de contar con un Presidente con atribuciones dentro del reglamento para poder nombrar uno o varios grupos de apoyo (Comisiones), según lo requiera.
- 3) Hasta no ratificar y acordar el reglamento continúa Jorge Rickards de WWF como presidente interino..
- 4) El CTC permanece como un grupo de convocatoria amplia y abierta
- 5) Se deberá hacer una invitación de mayor cobertura para contar con insumos técnicos, así como la participación de sectores no representados.
- 6) Utilizar y promover mecanismos de comunicación dinámicos y costo-efectivos (video-conferencia/ página web) para incluir a regiones y estados, según sea posible.
- 7) La toma de decisiones dentro del CTC será por medio de consenso o por votación cuando se trate de procesos internos.
- 8) El comité no tiene como objetivo llegar a posicionamientos como grupo, se acuerda que servirá de espacio para escuchar las principales preocupaciones,

- propuestas y hacerlas llegar de una forma efectiva a los tomadores de decisiones, así como proveer de insumos y asesoría técnica.
- 9) Enrique Provencio y Juan Carlos Carrillo continuarán revisando el Reglamento para reflejar el espíritu de estos acuerdos, así como el proceso de selección de la Presidencia y traerán una nueva propuesta a la próxima reunión del Comité.

#### **Anexo I. Lista de Asistentes**

Alejandra Larrazábal	CIGA-UNAM
Alejandra López Carbajal	CIGA-UNAM
Alejandro Callejas	SEMAHN, Chiapas
Antonio Ordóñez	PRONATURA
Antony Challenger	SEMARNAT
Aquileo Guzmán	INE/SEMARNAT
Arturo Flores	SEMARNAT
Arturo Victoria H.	INEGI
Berenice Sánchez	Red Indígena de Turismo de México
Bernardus H.J. de Jong	ECOSUR
Carlos Garcia	SAGARPA
Carlos Sanchez	SEMARNAT
Celia Pigueron	SEMARNAT
Christoph Neitzel	UNAM
Claudia L. Galindo	CEGAM
Cuauhtemoc Leon	CEGAM
Edgar González	PNUD
Elsa Esquivel	AMBIO
Enrique Provencio	CEIBA
Evelyn Correa	Secretaría de Economía
Fernando Paz	PROGRAMA MEXICANO DE CARBONO USAID_AB/Programa de Competitividad México
Gabriela Lozada	USAID
Georgina Alcantar	Profepa CONSEJO CIVIL MEXICANO DE SILVITURA
Gmelina Ramírez	SOSTENIBLE (CCMSS)
Gustavo Sánchez	Red MOCAF
Isabel de Mateo	PROFEPA
Israel Amecai	Pronatura Sur
Ivan Liebig	Ecossecurities
Jacinto Buenfil	SEMARNAT
Jennifer Morfin	apoyo a WORLD WILDLIFE FUND
Jesús Zambruno Jacobs	SEDESOL
Jorge Rickards	WORLD WILDLIFE FUND
Jose Carlos Fernández	CONAFOR
Josefina Braña	CONAFOR
Juan Carlos Carrillo	CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL

	FONDO MEXICANO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
Juan Manuel Frausto	
Karla Barclay	UCAI-SEMARNAT
Kevin McGlothlin	USAID
Kjell Kühne	INE
Leonel Iglesias	CONAFOR
Liliana Dávila	WORLD WILDLIFE FUND
Lina Dabbagh	WORLD WILDLIFE FUND
Lorena Soto	ECOSUR
Mariana Azola	CONAFOR
Marina Robles	CEGAM
Michael Schmidt	CONABIO
Mildred Castro	SEMARNAT
Monica Bitron	Brittish Embassy
Pablo Quiroga	Natura
Paulo Quadri	CONANP
Pedro Iestro Lopez	SEDESOL
Ricardo Hernández	Naboolom
Ricardo Rivera	Conafor
Rocio Stevens	SEDESOL
Rosa Ma Vidal	Pronatura Sur
Salvador Sánchez	AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)
Santiago Enriquez	USAID
Sergio Madrid	CONSEJO CIVIL MEXICANO DE SILVITURA SUSTENTABLE (CCMSS)
Stephen Lysagtt	British Embabassy
Tania Hernández	COLPOS
Thea Konstanitnidis	GAIH
Valeria Benguat	WWF
Vanessa Perez-Cirera	WORLD WILDLIFE FUND

